



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

Provincia de Huarochirí – Región Lima

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

La Capital  
Mundial de  
la Papa Fuerte

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 158-2019-MDSE-ALC

Santa Eulalia, 31 de mayo de 2019.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA

#### CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, compitiéndole designar, remover, así como, ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 023-2019-A/MDSE se encargó a don Jean Carlo Sánchez Ames con DNI N° 4502136845322367 el cargo de Sub Gerente de obras públicas y habilitaciones Urbanas dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20 inciso 17 y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.** Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo de don Jean Carlo Sánchez Ames, con DNI N° 45021368 en el cargo de Sub Gerente de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia; en consecuencia, dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 023-2019-A/MDSE dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2.** Comunicar la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUARACHIRI  
*Fernando Harster Anduaga*  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
*Pedro William Gómez Gutarra*  
Pedro William Gómez Gutarra  
ALCALDE